

Franqueo y timbre concertado

Año XX.—Número 5.585

Se van a celebrar hoy nuevas elecciones en los pueblos de la Provincia cuyos Ayuntamientos fueron suspendidos porque eran obra de los amos caciquiles. Es menester que todos esos pueblos hagan ahora una verdadera manifestación de vida civil, imponiendo con sus votos la voluntad democrática frente a posibles maquinaciones de la detestable política tradicional.

Consideraciones

El problema sexual en las Prisiones

Ha sido menester que una mujer—de tan intensa y exquisita espiritualidad como Victoria Kent—ocupe en España la Dirección general de Prisiones, para que en la lobreguez tradicional de nuestras cárceles y en la austera rigidez de nuestros duros sistemas penitenciarios, se viertan promesas alentadoras—que pronto serán humanitarias realidades—en favor de aquellos infelices que tuvieron la desgracia de perder su libertad, no siempre por causas exclusivamente imputables a su condición perversa o deficiente.

Otra eximia mujer española, cuyas máximas se ven hoy esculpidas en los frontispicios de los vestugos penales, dificultó también con sus nobles ideas, henchidas de piedad y comprensión para los delincuentes, su misera y terrible situación. Pero aquella dama ilustre, que se llamó Concepción Arenal, no llegó—no podía llegar—, sobreponiéndose enteramente a la secular inercia de nuestros convencionalismos moralistas, a plantear y resolver problemas que hoy se agitan en todas las conciencias, y cuya solución se impone con imperativos más energéticos de día en día, exigiendo ya inaplazables realizaciones.

Casualmente, nunca como en los tiempos actuales se ha alzado con más dignidad, ni con más firme decisión, el velo hipocrita con que, en nombre de una moral acomodaticia y necia, se ha pretendido encubrir con torpe disimulo, siempre contraproducente, la existencia de este problema fundamental y básico de nuestra vida; y toda una abundantisíma literatura científica—científica—entiéndase bien; no «pornográfica»—se preocupa hoy de intensificar su estudio, haciendo que trascienda, sin menoscabo de la decencia más escrupulosa, al terreno pedagógico y social. Finalmente, los modernos estudios psicológicos, a los que sirve de eje fundamental la escuela psicoanalítica de Freud, han demostrado que nuestras normas de conducta, así individual como colectiva, están vitales y esencialmente regidas por los fenómenos radicales del sexo, aun a despecho de nuestros propios prejuicios y rancios convencionalismos.

Pero no hay que ir tan lejos. Sin bucear en las profundidades de la ciencia,

Mujeres de la tierra...

Elena Gómez Spencer

Esponáaneamente han despertado en mí el recuerdo y la admiración—dormidos en el fondo de mi corazón hacia esta mujer que bien podemos llamar única por su entereza y su abnegación, seguramente no habrá sido yo sola la que ha conocido su gentil silueta intelectual, a despecho de las columnas de un conocido periódico. Es ella, que refiere sus culpas y abomina de la esclavitud a que estamos sometidas las mujeres españolas. Ella, que ha sabido romper los prejuicios que la unían a su pasado, a su tradición, y que no puede desligarse de ciertos lazos que considera vergonzosos por lo que tienen de desigual.

mujer consciente, que desea acabar con los ridículos prejuicios que hasta ahora nos han manejado aun en pugna con nuestros propios pensamientos. Por temor al ridículo, no hemos puesto en nuestras reivindicaciones todo el empeño necesario. Por temor al ridículo, hay mujeres que arrastran una vida de terrible degradación moral, y por temor al ridículo estamos en una situación ridícula en relación con las mujeres de otros países, que han sabido desear la vanguardia de la civilización. Y si alguna aquí, en nuestro país, y más que en nuestro país, en un rincón de libertad en pos de nobles ideales huyendo del cenagoso fango de un hombre que no supo serlo, los prejuicios caen sobre ella, las leyes le aplastan y tiene que vivir sola, con una soledad aterradora casi con magnanimidad por quien menos derecho tiene moralmente sobre ella, y que, sin embargo, jurídicamente, lo es todo. Afortunadamente esto terminará—y bien pronto—y con ello la tremenda injusticia a que estamos sometidas. Envío a Elena, que supiste sustraer a tiempo y hacer la vida de mujer honrada e inteligente, y que tanto mérito ha demostrado al romper, sola y desgarrada el alma, con las tradiciones que le ligaban a un pasado casi árabe, y precisamente en una época en que aun no se vislumbraban posibilidades de justicia para la mujer, como ahora. Por ser mujer y mujer fuerte, permítame que le dedique estas sencillas líneas como un humilde testimonio de mi admiración. CARMELA REYES

Los cambios

Como anuncio del caos, hemos visto la cotización de la libra esterlina a 57.40. Estas cotizaciones, de tanto escándalo, no tienen valor positivo como amenaza para la naciente República, porque a todos nos consta que no existen causas fundamentales; por el contrario: sabe la nación entera que el ministro de Hacienda, en lo que ha actuado, ha rendido positivos y cuantiosos beneficios.

La anulación del empréstito Morgan y el contrato de los petróleos con la Compañía rusa lo proclaman a los cuatro vientos, igualmente que otras muchas actuaciones que no enumeramos por ser de todos bien conocidas. La Prensa achaca lo que está ocurriendo a la exportación de capitales, a la falta de patriotismo de los adinerados, al odio de la nobleza al régimen democrático y a la ofensiva de todos los elementos conservadores, que, paralizando sus negocios, retirando sus dineros, influyendo desde los Consejos de Administración sobre el desarrollo de las Empresas que protegen, buscan la formación de un cerco al Gobierno que dé al traste con el mismo.

La lucha en todos los órdenes de la vida es guerra, y la guerra es inhumana por eso, porque no repara en medios para ganarla ningún beligerante.

Sobre nuestras fiestas

Desde que nos conocemos, desde tiempo inmemorial, la feria y fiestas de nuestra capital vienen celebrándose, todos los años, en el mes de agosto. Suponemos esto una rutina, pero cuando las cosas se estudian y se proclama su conveniencia, se deben romper los viejos moldes y ajustarse a otros de más razón. Nuestras fiestas se han visto unas veces más concurridas de forasteros que otras, dependiendo, en parte, del programa de fiestas, más o menos atractivo, que nos haya ofrecido el Ayuntamiento, y, por otro lado, del desahogo económico en que se encuentran los productores provinciales y regionales, según la venta de sus cosechas.

La Agrupación al Servicio de la República

Los españoles debemos estar profundamente agradecidos a la obra de la Agrupación al Servicio de la República. En ella resplandece un caluroso idealismo. Y, sobre todo, brilla la voluntad de cultura, el designio de que todas las inteligencias bien organizadas se coordinen en el fin supremo de darle al país nuevos conceptos, nuevos sentimientos. Los españoles somos partidarios ante todo de lo que solemos llamar las «cosas claras». Y se ha dado la enorme paradoja de que las cosas claras han sido las más tenebrosas. Los partidos, por ejemplo. Esas formaciones políticas sin contenido que cristalizaban mediante el concurso de numerosas ambiciones colgadas en torno a un santón. La Agrupación al Servicio de la República no podía ser eso, y desde el primer momento sorprendió a la gente con otro matiz insolito en los partidos políticos; su tono intelectual. Un tono realmente de historia.

Ingenumentemente se le atribuye a don José Ortega y Gasset, promotor de este movimiento de la gente de ideas y preocupaciones, el defecto de que «ha solido ir a la zaga, no a la vanguardia de la República. Por lo visto hay quien le exige a todos los españoles la actitud ciudadana del romanticismo. El gran filósofo no puede sentir el romanticismo republicano, porque él está por encima de los recuerdos. Su obra tiene la poderosa germinación del instante y se relaciona con todos los latidos cósmicos de la inteligencia. ¿Cómo localizarla en una mera actitud de continuidad? ¿Qué han significado para él las izquierdas ni derechas, si en su pensamiento no hay, no puede haber, topografía excluyente? Lo esencial es que baña toda su labor una maravillosa corriente de liberalismo y que tiende a concentrar los valores propicios a la dignidad humana.

La jarca de Tetuán

Yo, bajo el sol africano, no veía nada; es decir: veía muy pocas y peregrinas cosas. Ante mí, el fez encarnado del morito que conducía el coche. El coche no era mucho más grande que el fez del chófer indígena, y por eso yo estaba, casi, casi, privado del don de la vista. Ver un fez y cuatro rodillas «a mi alrededor»—yo iba sentado en medio palmo cuadrado de linoleum, al fondo del vehículo—, no es precisamente disfrutar de un admirable panorama, aun cuando aquellas rodillas pertenecían, como en tal caso ocurría, a Julio Alvarez del Vayo y al camarada España, correspondiente de «La Nación», de Buenos Aires, en Tángier que me habíam hecho sitio—pase la hipérbole—, en el automóvil que tenían preparado para trasladarse del puerto de Ceuta a Dar Riffien, campamento de la Legión.

Sucedía esto con ocasión del viaje de los ex reyes y del dictador de Jerez a tierras de Marruecos, en pleno dominio dictatorial. Todos los jóvenes jefes heroicos, lampiños algunos de ellos, y no pocos con menos años que condecoraciones, formaban en el séquito, del que también era participante el pintor Moreno Carbonero.

Moreno Carbonero, pintor de cámara, iba a Marruecos para estudiar sobre el terreno las posibilidades de un bonito cuadro que proyectaba y creo ha quedado en proyecto nada más: el desembarco de las tropas españolas en Alhucemas, al mando de Primo de Rivera que se ofrecería en el lienzo poco menos que en calidad de caudillo en una especie de batalla de los Castillejos pasada por agua. Es decir: que el dictador aparecería a la vanguardia de las fuerzas de desembarco, aunque lo cierto es que la gran trucha de la victoria, puede decirse a bragas enjutas.

Detalles son estos que podrían dar lugar a una serie de reportajes retrospectivos de aquella época marroquí, antes, durante y después del viaje de los señores de Borbón. El objeto del de hoy, no es otro que recordar un pequeño suceso, durante la excursión ocurrida, bastante a poner de manifiesto la «galantería» del «rey caballero». De toda la zona habían llegado a Dar Riffien los elementos civil y militar, y en las tribunas improvisadas en el campamento de los legionarios, había un plantel de bellas damas y damitas, ataviadas con sus mejores galas. Todas eran, o parecían ser, entusiásticas monárquicas, pero sobre todas ellas distinguíanse por sus vitores las señoritas llegadas de Tetuán, instaladas en las tribunas más cercanas a la ocupada por los que entonces reinaban.

Hacia mucho calor aquella mañana, caía el sol de plano, y el maquillaje de doña Victoria resbalaba por sus mejillas, simulando lágrimas negras el «rimmel» derretido. Don Alfonso, por su parte, dentro de su uniforme, debía estar dándose a todos los demonios y cuando el coronel Linares recibió de manos—de mano—del general Millán Astray el estandarte de la quinta bandera del Tercio, el monarca quiso sonreír, pero no pudo sino fruncir el bello en una espantable mueca borbónica.

Las señoritas tetuanas, desde la tribuna contigua, no cesaban, empero, en sus aclamaciones y Alfonso de Borbón, limpiándose el sudor todo lo marcialmente que le fué posible, dijo a uno de sus ayudantes: —¿Ya me está fastidiando a mí (desde luego, no dijo «fastidiando»), la jarca de Tetuán! Así agradeció el «rey galante» los vitores de las señoritas tetuanas. Por su parte, el reportaje, cuando oía hablar, andando el tiempo, de la caballería de Alfonso de Borbón, recordaba «la jarca de Tetuán». Y no ha podido olvidarla todavía. CÉSAR ALCOLEA

(Reproducción reservada.)

Observaciones

Ante las Constituyentes

Estamos sufriendo los españoles una verdadera racha de modernas definiciones, programas y orientaciones políticas, como si el momento actual no tuviera ya trazada la trayectoria que debe seguir, marcada de antemano por los dirigentes de los partidos históricos en el Pacto de San Sebastián.

Con las bases de ese pacto, se ha hecho la revolución en cuyo prólogo vivimos, y es deber ineludible de todos los hombres que, en representación de sus partidos, hicieron aquel Pacto, decirle al pueblo en qué consistía, a qué se comprometieron, qué garantías ofrecían a Cataluña, Navarra, Vasconia, Galicia, etc., para respetar sus fueros y privilegios, y qué ofrecimientos tenían para el resto de las regiones españolas que abominan del absorbente centralismo.

Se le ha dicho al país que se iba tras una República Federal, para dar satisfacción a las diversas regiones que ya tuvieron su Constitución, que fueron Estados perfectamente reconocidos. Al organizarse el partido radical-socialista, dieron a los cuatro vientos sus voceros la noticia de que traían una orientación francamente federal, y su programa lo nutren con párrafos casi íntegros del programa de Pi y Margall. Cuando Maciá ha dicho que Cataluña se sentía satisfecha de las seguridades dadas por el presidente del Gobierno Provisional, es porque espera una Constitución Federal, y en toda esta gesta histórica domina en las multitudes el anhelo vehemementísimo del Federalismo, pero Federalismo bien entendido. Federalismo que se extiende por igual para todas las regiones, que evite privilegios o preferencias, que suprima de verdad el absolutismo que siempre representa el Poder unitario, por muy

La legua ha sido pequeña. Empieza ya a dibujarse en ciertos elementos de la extrema izquierda y aún en algunos republicanos de alusión a la hostilidad al Gobierno provisional. Hay que considerarlos enemigos de la República, porque negarle el agua y la sal a un grupo de hombres de buena fe, empeñados en convocar unas Constituyentes y garantizar el orden democrático, es una verdadera traición. Otra cosa sería la crítica, como nosotros la ejercemos, contra las debilidades u omisiones gubernamentales.

En el fondo de todo esto hay una obscura maniobra. El Gobierno provisional debe ser enérgico, no desalentarse. Tiene de su parte una enorme mayoría de opinión. Esta República no puede caer como cayó la otra, por blandura y suavidad. Fortaleza. Fiereza si es preciso, para defenderla contra la táctica reaccionaria y monárquica, acorde con otros movimientos de disgusto producidos en sectores llamados revolucionarios.

democráticamente que queramos implantarlo. Todos debemos tratar en estos momentos de reforzar las normas trazadas en el Pacto de San Sebastián para que puedan ser llevadas a la práctica, sin lucha entre los partidos que contrajeron aquel compromiso; y mucho más estamos obligados a ello, viendo la manga ancha con que la Derecha Republicana hincha sus filas recabando a cuantos monárquicos llaman a su puerta; puerta de un partido anónimo sin ideal ni programa, y al que ya, pese al prestigio indiscutible del señor Alcalá Zamora, no podrá este jefe darle la vida que soñara pensando en el supremo interés de la Patria.

Otro peligro que combatir, es el que representa en el horizonte político el último pinito hecho por don Melquiades, suspirando unos piroptos a la República Unitaria; cuando mayor cohesión necesitamos los republicanos, lanza a las aguas políticas su anzuelo con cebo democrático, pero indefinido, incoloro, completamente inofensivo. Vamos a las Constituyentes para forjar una República Democrática Federal, única forma de que sea efectiva la Federación para todas las regiones, no solamente para las que la deseen, como con profundo desconocimiento de la doctrina federal ha dicho un articulista en este mismo diario. Vamos al Federalismo predicado por Pi y Margall; vamos a suprimir el centralismo, el Poder unitario; vamos a darle a los Municipios la personalidad que merecen, para que ellos formen la región que necesitan, y que por las regiones se constituya el Estado español, la Patria española, amada, respetada y bendecida por todos. JULIO GARCÍA IBÁÑEZ

HOSPITAL MUNICIPAL

III. Hoy nos vamos a ocupar de otro punto de sanidad completamente abandonado, cual es la tuberculosis. En la actualidad, ¿qué podemos hacer con un enfermo tuberculoso de un distrito pobre? La contestación es sencilla y categórica: Nada. En primer lugar, no podemos medicarlo, a pesar de que, como todos sabemos, es bastante mediocre la influencia de los medicamentos en la curación de tan terrible plaga. Digo que no podemos medicarlo, porque después de leído detenidamente el petitorio oficial, no hay ni un sólo medicamento de efecto útil consagrado por la ciencia moderna. En segundo lugar, mal podemos someterlo a un tratamiento de clima, cuya acción útil está fuera de toda duda, cuando la realidad es que el pobre enfermo o vive en una cueva hacinado con el resto de la familia en la cual está sembrando su terrible mal, o si habita una casa, ésta reúne las mismas condiciones de la cueva. En último lugar, respecto al tratamiento quirúrgico, que tan brillantes resultados da en ciertas formas de tuberculosis, no tenemos aparato ni local en condiciones donde poderlo hacer, ya que no considero a ningún profesional con la valentía de practicar un «neumotomía» o una intervención sobre el nervio frénico, teniendo por sala de operaciones una cueva de Callejón, una casita del Barrio Alto o una cueva de Dumovich; por otra parte, aparatos para estas intervenciones sólo los tienen los fisiólogos, y el manejo de los mismos sólo a éstos compete. ¿Qué podemos hacer contra la tuberculosis? O mejor dicho: ¿qué medicamentos podemos disponer para evitar y tratar la tuberculosis? Enumeraré los principales para que se dé cuenta el público de los innumerables métodos o procedimientos con que cuenta la ciencia para combatir la tuberculosis, y de los que creo que, como mínimo, debíamos tener en Almería, y a que aquí carecemos de todos. Son los siguientes: 1.º Gotas de Leche y sistema Grandcher, consistente en la crianza en el campo de los niños vulnerables por convivencia con tuberculosos. 2.º Colonias infantiles, de adolescentes y adultos; 3.º Escuelas bien ventiladas y cubiertas apropiadamente y en proporción al número de niños. 4.º Escuela

al aire libre. 5.º Sanatorios-escuelas. 6.º Dispensarios antituberculosos en que se provea al predispuesto y al enfermo de toda suerte de recursos que estén indicados; reconocimiento médico y diagnóstico; mejora de alimentación, de domicilio, de medicación, de ropa, de viajes o cambios de residencia, etcétera. 7.º Asistencia domiciliaria bien organizada, en relación con los dispensarios. 8.º Distribución de socorros a familias y enfermos, y creación de comedores para tuberculosos o predispuestos. 9.º Sanatorios antituberculosos, así de llano como de montaña, de costa y marítimos, todos rigurosamente organizados y vigilados, en bien de los enfermos y predispuestos, y en confirmación de la diatética fisiológica más autorizada. 10.º Sanatorios-hospitales para tuberculosos avanzados. 11.º Sanatorios para estacionarios. 12.º Colonias sanitarias perfectamente organizadas al efecto de completar o consolidar la curación de enfermos dados de alta en los Sanatorios, pero no en condiciones todavía de hacer vida en común, así familiar como social, y 13. Inspección oficial de toda suerte de Instituciones tuberculosas.

Habréis podido ver en esta enumeración extensa—que, acaso, puede que sea incompleta—de los organismos e instituciones de protección a los tuberculosos, la inmensa y dilatada labor a realizar por el Estado, las Diputaciones, los Ayuntamientos y particulares. Si todos, sintiendo la noble emulación del cumplimiento del deber, que obliga por igual a cuantos se encuentran en las cumbres del Poder o de la fortuna, se inscribieren en este torneo humanitario con el ansia de alcanzar el campeonato de honor, el niño pobre y abandonado, el tuberculoso consumiéndose en la cueva inmunda dejarían de ser una realidad dolorosa. Hagamos un Hospital Municipal y demos al tuberculoso, por lo menos, una cama limpia, aire y un pedazo de pan. JUAN MARTÍNEZ SICHILIA

DIARIO DE ALMERIA se halla de venta en MADRID; En el mesado frente a la «Maison De» y Teatro Alcazar.

Por telégrafo y teléfono

INFORMACION POLITICA

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid.—Esta mañana ha hecho declaraciones ante los periodistas el ministro de Hacienda, señor Prieto.

Dijo el ministro socialista que en el Gobierno Provisional sigue en contra de su propia voluntad; pero que, desde luego, permanecerá en él hasta que lleguen las Cortes Constituyentes, en las que manifestará su sentir al país.

Declaró que no pueden marcharse de la gobernación del Estado, aun surgiendo discrepancias, pues entiende que ahora se debe tender al sostenimiento del régimen instaurado.

Agregó que es injustificada la elevación experimentada en el cambio, y que el Gobierno sigue un plan marcado de austeridad en política de economía, tratándose y estudiándose, como caso característico, la especulación de moneda.

Manifestó que la circulación fiduciaria no presenta síntomas de agravación. Además, hizo constar que, desde hace días, en el Banco de España los ingresos superan a los pagos, síntoma que, no deja lugar a dudas, es del todo tranquilizador.

Facilitó un decreto de su departamento, en el cual se resumen las limitaciones a que se hallan sujetas la exportación de valores en dinero y la adquisición de moneda, imponiéndose a los infractores fuertes sanciones.

Por el mencionado decreto se prohíbe a la Banca operar directamente con el Extranjero, autorizándose, asimismo, a las oficinas de Correos, para que rechacen los certificados que muestren a sospechas.

Se suspende, de igual forma, en la indicada disposición, el servicio postal internacional y la expedición de valores declarados.

Declaró a continuación el señor Prieto, que la moneda extranjera ha sufrido una enorme tensión en Londres, en cuyo mercado se abrió la peseta a 55'80 cerrando a 57'40.

En el Centro de Contratación se fijó la libra a 57'25 y los francos a 46'10.

El valor oro en Caja del Banco de España al cambio en francos suizos, excedía de 59 millones—ha dicho el ministro—casi igual al máximo de circulación fiduciaria autorizada.

La depreciación de hoy—terminó el señor Prieto—se debe a que se liquidaron las posiciones de alza. En el extranjero lo vendido hoy se calcula en 30 millones.

Los cambios

Madrid.—Hoy, sábado, no celebró sesión la Bolsa. La cotización de los Bancos arroja las siguientes cifras: los francos se han cotizado a 46'10; las libras, a 57'25; y los dólares, a 11'75.

La circulación fiduciaria

Madrid.—El gobernador del Banco de España ha declarado hoy a los periodistas que el aumento decretado por el Gobierno sobre la circulación fiduciaria no responde a ninguna clase de necesidades económicas que exijan aumento de existencias, sino al objeto de contrarrestar el secuestro de billetes. Respecto de esto último—dijo el gobernador del Banco—se observaba la disminución de esa tendencia a llevarse los billetes al Extranjero.

Negó que se proyectara ningún empréstito extranjero y afirmó que continuaba sin utilizarse el depósito de tres millones de libras oro, situado en Londres.

La tensión de los cambios obedece, a su juicio, a la errónea impresión que ha causado en el mercado el decreto de aumento de la circulación fiduciaria.

Esta es, según él, la verdadera causa del descenso de la peseta.

Acercos de la dimisión de Indalcio Prieto

Madrid.—En las primeras horas de esta tarde mantuvo una extensa conversación con los periodistas el ministro de Hacienda.

Hizo historia el señor Prieto de cuanto hubiera podido servir de base a los rumores que se vienen propagando estos días con respecto a la produ-

ción de crisis en el Gobierno.

Declaró que en el pasado mes de diciembre el Comité revolucionario indicó para él el desempeño de la cartera de Fomento.

Por causas ajenas a los propósitos del Comité no quedó provista la cartera de Hacienda; y no obstante ser un puesto difícil, y resistirme a aceptar su desempeño, fui obligado a ir a tal ministerio, cuando el actual Gobierno provisional se hizo cargo del Poder.

Ya en el desempeño de este tan difícil cargo—añadió el señor Prieto—, comenzó a producirse la evasión de capitales y la ocultación y atesoramiento, por parte de la clase capitalista, de gran cantidad de billetes. Estas circunstancias—dijo—me han obligado a aumentar la circulación fiduciaria, teniendo en cuenta que había que evitar a todo trance la paralización de numerosas obras y empresas nacionales.

No obstante ello—siguió diciendo el ministro—, antes de autorizar el aumento de la circulación fiduciaria, solicitó del jefe del Gobierno que me restituyera en la cartera de Hacienda por otra persona de máxima competencia, que resolviera esta delicada cuestión a la cual se oponen los obstáculos que acumularon las gestiones financieras de los anteriores Gobiernos.

El jefe del Gobierno—dijo—se negó resultantemente a sustituirme. A pesar de ello, en el Consejo de ministros celebrado ayer insistí en los deseos de marcharme, y mis compañeros se han negado a admitir que lleve a cabo mi separación del Gobierno actual. Así, pues—terminó diciendo—, con todos mis compañeros de Gobierno me presentaré a las Cortes, en donde daré cuenta de mi gestión.

La cuestión religiosa

Madrid.—Ha declarado el señor Alcalá Zamora que recibe numerosas cartas haciendo referencia a la cuestión religiosa, y, muy principalmente, mostrando cierto interés por la situación de las Ordenes religiosas y las congregaciones. Todas las cartas que voy recibiendo—dijo el jefe del Gobierno—las voy archivando para cuando llegue el momento en que sea abordada esta cuestión.

Estos desórdenes—continuó diciendo—repercuten en la nueva economía, y para evitar los desastrosos efectos de esta antipatriótica campaña, necesitamos ante todo que reine serenidad entre los ciudadanos conscientes, pues solamente de esta manera se podrán combatir y aún exterminar a los elementos perturbadores, añadiendo que con las energías y acertadas medidas que se están llevando a cabo, todo bajará rápidamente como los termómetros.

Las Constituyentes

Madrid.—En una entrevista celebrada por el presidente del Gobierno provisional con un periodista, al preguntar acerca de las futuras Constituyentes, el señor Alcalá Zamora hizo las declaraciones siguientes: Puedo asegurarle, y así debe usted manifestarlo, que el Gobierno en pleno, a pesar de la inmensa labor que viene desarrollando, estudia detenidamente todos cuantos antecedentes se relacionan con las Cortes Constituyentes, a cuyo efecto se ha recopilado todo lo que hay sobre las anteriores verificadas en España.

El decreto de convocatoria se aprobará en Consejo de ministros y las elecciones se harán en la forma anunciada, y únicamente se hará una segunda convocatoria para elegir el número de diputados que en la primera elección no hayan logrado el número de votos necesarios.

Un homenaje a Marcelino Domingo

Barcelona.—La Generalidad Catalana ha publicado una nota, en la que invita al pueblo catalán a que se sume al homenaje que ha de tributarse al ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, durante su estancia en esta capital.

Llegada de Nicolau a Barcelona

Barcelona.—En avión, y procedente de Madrid, ha llegado hoy a esta capital el ministro de Economía Nacional, señor Nicolau.

Huelga de tranvías

Barcelona.—Esta madrugada celebrarán los obreros tranvías una Asamblea con objeto de tratar acerca del conflicto existente entre dichos obreros y la Empresa.

Según noticias hasta ahora particulares, parece ser que se

acordará la declaración de la huelga tan pronto se decida a ello en junta general.

Largo Caballero, a Ginebra

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, estuvo en la Presidencia, a despedirse del señor Alcalá Zamora, con motivo de su viaje a Ginebra.

El paro de los mineros

Oviedo.—El gobernador civil ha comunicado al Sindicato minero que aplaque el paro que tiene anunciado para el lunes, hasta que se reúnan las Cortes Constituyentes.

Para los obreros parados

Madrid.—En este Ayuntamiento se han recibido varios donativos con destino a engrosar la suscripción abierta con objeto de aliviar la situación de los obreros que se hallan en paro forzoso a causa de la reinante crisis de trabajo.

Entre otros donativos se encuentran 25.000 pesetas, del Banco Hispano Americano; otras 25.000, del Banco Urquijo; y 50.000, donadas por el duque de Medinaceli.

Régimen carcelario

Madrid.—El lunes próximo, y como importante medida de mejora introducida en el actual régimen carcelario, se impondrá en todas las Prisiones el aumento de un 50 por ciento del coste actual de las raciones que hoy perciben los reclusos.

Sesión de la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—Los miembros de la Academia de Jurisprudencia han celebrado esta noche junta general extraordinaria para proceder a la elección de los elementos que han de ocupar los cargos vacantes en la Junta de Gobierno de la Corporación.

En el acto de la votación tomaron parte 137 académicos. Hubo cuatro papeletas en blanco.

Fueron proclamados: Vicepresidente primero, el señor Finiés; idem cuarto, don Valeriano Casanueva; secretario de actas, el sacerdote don Francisco Romero Otazo.

El retiro de los militares

Madrid.—Hoy se ha publicado la disposición en virtud de la cual se proroga hasta el día 20 del próximo junio el plazo de admisión de instancias a los militares solicitando el retiro.

Calculase que pedirán el retiro quince mil militares, entre generales, jefes y oficiales.

La reforma agraria

Madrid.—En el ministerio de Trabajo se ha reunido esta tarde la Comisión encargada de articular la reforma agraria, a fin de que ésta sea llevada a la práctica cuanto antes.

La causa contra el señor Luca de Tena

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el señor Luca de Tena.

Esta medida del juez ha causado excelente efecto en la opinión.

El Congreso del partido radical-socialista

Madrid.—Esta tarde ha continuado sus tareas el Congreso que viene celebrando el partido republicano-radical socialista.

En su jornada de hoy se aprobó una moción de desagravio a don Alvaro de Albornoz.

Se dió lectura a una proposición del delegado de Jaén solicitando al partido que se interesara al Gobierno que invite al Nuncio a abandonar nuestro país y además, que no sea nombrado embajador español en el Vaticano, interrumpiendo con éste toda clase de relaciones.

Varios destacados elementos del partido realizan gestiones cerca del señor Balbontin para que se reintegre a las filas radicales-socialistas.

Elección en el Ateneo

Madrid.—En el Ateneo se han verificado hoy las elecciones para cubrir los puestos que reglamentariamente había quedado vacantes en la Junta directiva de aquel centro.

Se verificaron con gran animación, viéndose concurrirnos los salones de la docta casa.

Verificado el escrutinio, fueron elegidos los señores: Don Ricardo Baroja, vicepresidente;

acordará la declaración de la huelga tan pronto se decida a ello en junta general.

Largo Caballero, a Ginebra

Madrid.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, estuvo en la Presidencia, a despedirse del señor Alcalá Zamora, con motivo de su viaje a Ginebra.

El paro de los mineros

Oviedo.—El gobernador civil ha comunicado al Sindicato minero que aplaque el paro que tiene anunciado para el lunes, hasta que se reúnan las Cortes Constituyentes.

Para los obreros parados

Madrid.—En este Ayuntamiento se han recibido varios donativos con destino a engrosar la suscripción abierta con objeto de aliviar la situación de los obreros que se hallan en paro forzoso a causa de la reinante crisis de trabajo.

Entre otros donativos se encuentran 25.000 pesetas, del Banco Hispano Americano; otras 25.000, del Banco Urquijo; y 50.000, donadas por el duque de Medinaceli.

Régimen carcelario

Madrid.—El lunes próximo, y como importante medida de mejora introducida en el actual régimen carcelario, se impondrá en todas las Prisiones el aumento de un 50 por ciento del coste actual de las raciones que hoy perciben los reclusos.

Sesión de la Academia de Jurisprudencia

Madrid.—Los miembros de la Academia de Jurisprudencia han celebrado esta noche junta general extraordinaria para proceder a la elección de los elementos que han de ocupar los cargos vacantes en la Junta de Gobierno de la Corporación.

En el acto de la votación tomaron parte 137 académicos. Hubo cuatro papeletas en blanco.

Fueron proclamados: Vicepresidente primero, el señor Finiés; idem cuarto, don Valeriano Casanueva; secretario de actas, el sacerdote don Francisco Romero Otazo.

El retiro de los militares

Madrid.—Hoy se ha publicado la disposición en virtud de la cual se proroga hasta el día 20 del próximo junio el plazo de admisión de instancias a los militares solicitando el retiro.

Calculase que pedirán el retiro quince mil militares, entre generales, jefes y oficiales.

La reforma agraria

Madrid.—En el ministerio de Trabajo se ha reunido esta tarde la Comisión encargada de articular la reforma agraria, a fin de que ésta sea llevada a la práctica cuanto antes.

La causa contra el señor Luca de Tena

Madrid.—El juez del distrito de Buenavista ha denegado la reforma del auto de procesamiento y prisión dictado contra el señor Luca de Tena.

Esta medida del juez ha causado excelente efecto en la opinión.

El Congreso del partido radical-socialista

Madrid.—Esta tarde ha continuado sus tareas el Congreso que viene celebrando el partido republicano-radical socialista.

En su jornada de hoy se aprobó una moción de desagravio a don Alvaro de Albornoz.

Se dió lectura a una proposición del delegado de Jaén solicitando al partido que se interesara al Gobierno que invite al Nuncio a abandonar nuestro país y además, que no sea nombrado embajador español en el Vaticano, interrumpiendo con éste toda clase de relaciones.

Varios destacados elementos del partido realizan gestiones cerca del señor Balbontin para que se reintegre a las filas radicales-socialistas.

Elección en el Ateneo

Madrid.—En el Ateneo se han verificado hoy las elecciones para cubrir los puestos que reglamentariamente había quedado vacantes en la Junta directiva de aquel centro.

Se verificaron con gran animación, viéndose concurrirnos los salones de la docta casa.

Verificado el escrutinio, fueron elegidos los señores: Don Ricardo Baroja, vicepresidente;

De interés general

Sólo PARIS - MADRID

puede ofrecer por 1.300 PESETAS el siguiente LOTE EXCEPCIONAL:

- Una mesa ministro de 150 x 80 centímetros. Un sillón americano giratorio. Tres sillas. Una mesa mecanógrafa, y Una máquina de escribir, UNDERWOOD, último modelo, garantizada por diez años.

Los muebles son de roble y perfectamente acabados Real, 9 - Almería.

sidente; vocales: don Honorato de Castro y don Antonio Dubois, primero y segundo, y secretarios: primero, el señor Moreno Laguna; segundo, D. Francisco Nieto, y tercero, el señor Obregón.

Los nuevos directivos fueron felicitados por los ateneístas concurrentes al acto.

En Cáceres

Con motivo de la feria de esta capital se ha celebrado una corrida de toros, corriendo ganado de Villaverde que resultó bueno.

Niño de la Palma deslucido. Gitanillo de Triana superior, siendo aplaudido por sus magníficas faenas.

Bienvenida se mostró desganado con el capote y pésimo con el estoque.

Próximas e interesantes bodas

Paris.—Se encuentran en esta capital don Alvaro y don Alfonso de Orleans.

Parece cosa decidida ya el enlace de la ex infanta Beatriz con don Alvaro de Orleans, y hasta se asegura que la boda tendrá lugar entre octubre y diciembre.

También piensa contraer matrimonio dentro de breves días el presidente de la República francesa monsieur Doumergue.

Domingo y Largo Caballero

Madrid.—Esta noche, a las ocho, han marchado a Barcelona el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo que ha sido invitado por el presidente de la Generalidad y el señor Largo Caballero que va a Ginebra para tomar parte en las sesiones que celebra la Sociedad de Naciones.

A este último le acompañan los señores Fabra Rivas y Araquistain.

Acudieron a despedirlos a la estación numerosos amigos y camaradas de ambos ministros.

Notas bursátiles

- 5 por 100 Interior . . . 61'50 4 por 100 Amortizable . . . 80'50 4 por 100 id. . . . . 69'50 Banco de España . . . . . 512'00 Idem E. de C. . . . . 250'00 Hipotecario . . . . . 101'50 Idem H. A. . . . . 205'00 Tabacalera . . . . . 217'00 Banco Central . . . . . 92'00 Libras . . . . . 57'25 Francos . . . . . 46'10 Francos suizos . . . . . 227'70 id. belgas . . . . . 163'90 Dollars . . . . . 11'765 Liras . . . . . 61'60 Florines . . . . . 4'735 Reichmark . . . . . 2'795 Schillings . . . . .

LOS TOROS

En Madrid

Con motivo de la festividad de San Fernando, hoy se ha celebrado en esta plaza de toros una extraordinaria novillada.

El ganado que se corrió resultó pequeño, por lo que los diestros no pudieron lucirse. «Chiquito de la Audiencia», estuvo regular con capote y muleta y mal matando.

Fuentes Bejarano, pésimo con la muleta y el estoque. Fué abuchado.

Maravillas, demostró grandes habilidades para el toro, haciendo faenas que se aplaudieron mucho. Fué volteado por el tercer novillo resultando con algunas contusiones.

El mejicano David Liceaga, que debutaba en esta corrida, dió la sensación de ser un buen muletero.

En Aranjuez

Lidiáronse reses de la ganadería de Terrones, que resultaron grandes.

Marcial Lalandia estuvo desastroso en su primero, siendo abroncado; en su segundo, el cuarto de la tarde, hizo una buena faena con el capote, pero con el estoque estuvo mal, como en su primero.

Vicente Barrera, superiorísimo en sus dos toros, concediéndosele las orejas de su primero y siendo ovacionado, en su segundo,

Las elecciones en el distrito octavo

Persona autorizada nos ruega hagamos constar que los candidatos por el distrito octavo señores Sánchez Moncada y García Cruz, no pertenecen al partido radical-socialista, pues son republicanos autónomos.

Han sido designados con tal carácter en asamblea verificada el día 20 del actual, por los electores del distrito.

LA VIEJA POLITICA

Los caciques lugareños

Los caciques lugareños manejan a la perfección los sucios resortes de las ambiciones, de las variedades en las envidias, de los odios individuales. Estos son los «nobles» materiales con que labran sus pedestales.

La táctica política más eficaz—¡qué bien sabe esto el cacique aldeano!—es la de poner a un hombre frente a otro en lucha despiadada.

Cuando el toro enfurecido acomete al torero que lo maltrata, éste hurta el cuerno y pone ante el toro un trapo, que es el que recibe un golpe que iba destinado al torero.

Cuando un pueblo indignado acomete a un cacique, éste hurta el cuerpo también y pone en el sitio de peligro a otro hombre, que es quien recibe la embestida que iba dirigida al cacique... Y remata este su obra diciendo al hombre maltratado: «¡Qué mal se han portado contigo!» mientras allá en su interior, estalla la risa despreciable de un maquiavel... de menor cuantía.

¿Habilidad suprema? Esta. La de recibir las bofetadas (es un decir) que se nos destinan, en la cara de algunos buenos hombres que llamamos enemigos; y convencerlos, después, de que esas bofetadas eran para ellos, y no para nosotros... De esto saben «un rato largo» todos los caciques rurales.

Durante las elecciones: «Si ganamos, ganamos, y si perdemos, también ganamos...» He aquí una frase digna de esculpirse en mármol y grabarse en bronce, porque ella por sí sola, y sin necesidad de otro auxilio, retrata de manera perfecta y magistral todo el contenido espiritual de un hombre, ante quien aparecen vacías de sentido las palabras ley, derecho, justicia, ciudadanía y democracia... Lo cual no impedirá, seguramente, de dar un asalto a la República... Procuere mos ensalzaria, todo lo que sea posible, para el bien de nuestro y el de nuestra España.

FRANCISCO GARCÍA ROMERO

Carne barata

En las barracas núm. 7 y 8 (frente a las flores), en el 12 y en el 25 al lado de las mesas donde se venden las aves, se venderá la

Carne de cordero y choto

desde hoy domingo, a 3 pesetas y 2'50 el kilo

Notas de Sociedad

Nuevo maestro

Ha terminado la carrera del Magisterio, brillantemente calificado con matrícula de honor, el aplicado estudiante don Manuel Puertas Aguiar, de Rioja, al que felicitamos y le deseamos prosperidad en dicha carrera.

Se halla enfermo nuestro estimado compañero de Redacción don Rogelio Téllez Moreno.

Deseamos al paciente una pronta y total mejoría.

Pase a la reserva

Nuestro distinguido amigo y paisano, el comandante de Infantería don Miguel Martínez Mondragón, destinado en el Regimiento de Córdoba, ha solicitado su pase a la escala de reserva.

Los que viajan

Para Sorbas ha salido nuestro corresponsal en aquella localidad, don José Rosa Cruz.

De Córdoba y Ubeda ha llegado nuestro particular amigo el estudiante de Veterinaria don Julio Fernández Plaza.

De Laujar ha venido nuestro particular amigo don Andrés Aparicio López.

Lea usted DIARIO DE ALMERÍA

Domingo Ortega se mostró valentón y embarullado toda la tarde, prodigándose, a pesar de ello, muchas palmas.

Vicente Barrera fué el héroe de la tarde, constituyendo por sus filigranas el único aliciente de la corrida.

En Cáceres

Con motivo de la feria de esta capital se ha celebrado una corrida de toros, corriendo ganado de Villaverde que resultó bueno.

Niño de la Palma deslucido. Gitanillo de Triana superior, siendo aplaudido por sus magníficas faenas.

Bienvenida se mostró desganado con el capote y pésimo con el estoque.

EXTRANJERO

Hundimiento de un submarino soviético

Moscú.—El día 22 de mayo actual, en el Golfo de Finlandia, se fué a pique el submarino «Número 9», de la marina soviética (flota del Báltico), que se hallaba efectuando ejercicios de inmersión.

El submarino se sumergió normalmente, no volviendo a la superficie por causas desconocidas.

Otros submarinos que se encontraban en aquellas inmediaciones se dieron cuenta del accidente y pusieron en conocimiento de lo que ocurría al almirante que mandaba la flotilla, quien transmitió la noticia a una escuadrilla de hidroaviones que inmediatamente se dirigieron al lugar exacto del hundimiento del submarino divisando en la superficie del mar grandes manchas de aceite.

Inmediatamente salieron para el lugar del accidente varias embarcaciones de salvamento que iniciaron los trabajos para localizar el sumergible hundido y tratar de remontarlo a la superficie.

A los electores del distrito sexto

El partido Republicano Democrata va a la lucha electoral de hoy con la orientación claramente señalada por su ilustre jefe, don Melquiades Alvarez, en el discurso del pasado domingo, día 24, en el Hotel Palace, de Madrid.

Los candidatos republicanos demócratas, dispuestos a poner en esta empresa sus esfuerzos y entusiasmos, se dirigen ahora a todos los electores del distrito solicitando no sólo el voto de los correligionarios y amigos, sino también el sufragio de aquellos ciudadanos que, sin estar adscritos a ningún partido, ansían imponer su voluntad por los caminos del Derecho.

Candidatura que presenta el Partido por este distrito: Don Antonio López López y don Francisco Pérez Cascales.—El Comité.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Cinematógrafo sonoro. Por la tarde, a las seis y cuarto, y por la noche, a las diez, «Del mismo barro» (10 partes).

Salón Hesperia

Cinematógrafo. Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, «Pepe-Hillo».

Por la noche, a las nueve y media, «Un marino afortunado» (6 partes) y «Shari, la hechicera oriental» (7 partes).

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Cemento rápido y lento

Portland Valtorca

Fábrica en Valtorca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERIA: Calle Crónica, 13. Teléfono 185.

Agente de ventas: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: Ronda Universidad, 31

BARCELONA

INFORMACION LOCAL

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Ruiz Maya, dijo ayer a los periodistas que se halla en periodo de solución el conflicto planteado por los obreros de las canteras de Rodalquilar, y que espera quede solucionado en forma armonizadora para todos.

También dió cuenta de que habían quedado solucionadas, debida y satisfactoriamente, las huelgas de los obreros de las canteras de Poniente, las de los trabajadores de azufre de Benahadux y la de obreros y patronos de Doña María, y que la que sostiene los obreros de Agua Amarga también va a tener una pronta solución.

Se congratuló el gobernador, de que, a pesar de encontrarnos en una situación de continuos conflictos obreros, los problemas de esta clase que afectan a Almería se van resolviendo satisfactoriamente, a causa de buen deseo y del mejor propósito de los elementos que cuestionan, tanto obreros como patronos.

Anunció que, probablemente, se irá a la huelga por los obreros que interviene en los trabajos del llamado Pozo Arturo, a causa de exigir éstos aumentos en sus jornales, pero que se gestiona una solución armonizadora.

Se refirió a una comisión de mujeres que le visitó para interesarle solicite del Gobierno les sean reintegradas las ropas y efectos que tienen entregados en el Monte de Piedad a base de empeños, a cuya comisión hubo de manifestar que formularan su petición por medio de escrito y que él, con mucho interés, la trasladará al Gobierno, para que resuelva.

Se refirió a la reunión celebrada en el Gobierno Civil, y a la que hizo mención en su charla del día anterior con los periodistas, y manifestó que en la citada reunión expuso a los reunidos el propósito del Gobierno de proceder con toda energía para evitar esa campaña de derrotismo iniciada contra la divisa nacional por aquellos elementos descontentos que no encuentran medios para combatir de frente al Gobierno, interesando de todos que de cuanta moneda extranjera poseyeran dieran cuenta a su autoridad mediante relación jurada, para desprenderse de ella y facilitar el restablecimiento de nuestro valor monetario.

Es muy extraño y significativo—agregó el señor Ruiz Maya— que en el alza de la moneda extranjera no se observe aquella paridad a que estamos acostumbrados y que sólo sea la libra la que se ha elevado con desasosbrada distancia de todas las demás divisas extranjeras. Ello demuestra que la campaña derrotista, en este aspecto, está localizada, y por ello el Gobierno va a emplear mano dura para los que persisten en esta censurable arma de combate.

Los elementos que acudieron a mi despacho mostraron su conformidad a mi propuesta y prometieron cuantas facilidades precisase el Gobierno para su fin práctico, ofreciendo enviar la relación jurada que les solicité, y que más tarde se comprobará, si a ello se diera lugar, por las oficinas de Hacienda.

Un informador preguntó al señor Ruiz Maya si era cierto, como de rumor se decía, que los individuos detenidos últimamente como perturbadores del orden, que ingresaron en la cárcel, además, como «inde-seables», iban a ser puestos en libertad cuando cumplieran los quince días de su estancia en la Prisión, a lo que contestó el gobernador que sobre ese extremo nada tenía resuelto aún.

El alcalde de Madrid

En el tren mixto de ayer marchó a Madrid el alcalde, don Miguel Granados Ruiz, con el objeto de asistir, en repre-

sentación del Comité del Almería, a la Asamblea que en la Corte viene celebrando el partido republicano-radical-socialista.

En dicha Asamblea también representarán al partido, juntamente con el señor Granados, don Francisco de Burgos Seguí y don José Enciso Amat.

Indalecio Prieto vendrá a Almería

Por la Agrupación Socialista de Almería ha sido invitado el ministro de Hacienda del Gobierno provisional de la República, don Indalecio Prieto y Tuero, para que visite Almería el próximo mes de agosto, con motivo de la fiesta cívica que se celebrará el día 24 del indicado mes.

Concurso desierto

En el Ayuntamiento quedó desierto, en la mañana de ayer, el concurso anunciado para el enajenación de un solar de la propiedad del Municipio, en la calle Real, lugar donde estuvo emplazada la Prisión Provincial antigua.

Sesión suspendida

Por falta de número, se suspendió la sesión que ayer había de celebrar el Ayuntamiento.

Se celebrará mañana, a igual hora—seis de la tarde—, en segunda convocatoria.

Región civil

Audiencia.—Nacimientos: María Martínez Cazorla, Juan López Núñez y Miguel Uclés Uclés defunciones: María García Oliver.

San Sebastián.—Encarnación Martínez Gálvez y Esteban Morales Morales; defunciones: ninguna.

Libramientos

Por esta Tesorería de Hacienda han sido señalados de pago para mañana los siguientes libramientos:

Don José Rodríguez, don Domingo Liria, don José Quesada, don Francisco Martínez, don Antonio Pallaes, don Enrique Molero, don Luis Belda, don Manuel González, don José Molina, don Manuel Aragón, don Diego Morata, don Anastasio Caparrós, don José Orellana, don José Pérez, don Diego Ramírez, don José Medina, don Joaquín Pérez, don L. Iribarne, don Miguel Alarcón, don Antonio Martínez, don Antonio González, don Luis Sánchez, don Manuel Juárez, don Antonio Alonso, don José López, don Benigno Ferrer y Clases Pasivas.

Concierto

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal, de once a una de la tarde, en la Avenida de la República:

«Viva la República española» (marcha, estreno). Peñalva.

Jota de la ópera «La Dolores». Bretón.

Gran fantasía de la ópera «Tannhäuser». Wagner.

«Suite de la France» (gran ópera, a petición). Buot.

«Viva la República española» (marcha). Peñalva.

Los que estudián

Con notas de matrícula de honor, ha terminado el segundo año de la carrera del Magisterio el aventajado estudiante don José Llorca Pérez, a quien felicitamos efusivamente, deseándole nuevos triunfos, y cuya felicitación hacemos extensiva a su padre, el comerciante de esta plaza don Pedro Llorca.

B. L. M.

Don Rafael Guillén Sánchez nos comunica en atento B. L. M. el traslado de sus oficinas a la calle de Ricardo, número 1-A, bajo, donde se nos ofrece.

Agradecemos la atención del señor Guillén.

De Instrucción pública

Solicita permiso para exámenes el maestro nacional de Celin (Dalias), don Diego Prado del Aguila.

Un concurso

En el Ayuntamiento se celebró, en la mañana de ayer, un concurso para adjudicar las

DE CASA

obras de construcción necesarias para dotar de aguas barridas de las Cuevas del Puerto y del llamado Cerrillo del Hambre.

Se presentaron dos pliegos suscritos por don Luis Sierra García y don Eduardo López Redondo, siéndole adjudicados a este último, en 6.057 pesetas, como mejor licitador.

Primera Comunión

Ayer, y ante el altar de la Escuela del Ave María, instalada en el Campo de Regocijos, hizo la Primera Comunión, el precioso niño Tomasito, hijo de doña Ana López Caparrós y don Tomás Martínez Rodríguez.

El edificio de la Comisaría

El «Boletín Oficial» de la Provincia publica nuevas bases para el concurso para proveer de un edificio destinado a oficinas de la Comisaría de Vigilancia, a causa de haber quedado desiertos los anunciados con anterioridad.

El concurso y las bases aparecen en el periódico oficial del pasado día 28.

Clasificación de mozos

La Junta de Clasificación y Revisión ha dictado en su última sesión los siguientes fallos:

Declarar útil para todo servicio a los mozos Francisco Torno Cabrera y Antonio Capel López; ídem útil para servicio auxiliares, a Manuel Vicente Sánchez, e inútil total, a José Gallardo Santisteban.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial. Médico de guardia, don Victoriano Lucas Espinosa; practicante, doña Carmen Navarro.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Antonio Villaespesa Quintana; practicante, don José Gil Sánchez.

Farmacias de guardia

Para hoy se hallarán abiertas al despacho público las siguientes farmacias:

Don Juan J. Vivas Pérez, Avenida de la República, número 9.  
Don José Pérez López, Real, número 15.  
Don Francisco Torres Oliveros, Conde de Ofalia.

La jornada de ayer

Mi peluquero encontró ayer, en la calle, las mangas de un vestido de mujer. Unas mangas de un color celeste claro, que, en filia india, llevan clavadas a manera de galón, ocho botones de cristal blanco cercados por un filo de oro.

¿De quién serán estas mangas? La propietaria que se haya despropietado de ellas, buena despropietadora será. O lo que es lo mismo: la dueña que perdió estas mangas, debe ser un tanto despreocupada, o ha sentido ya en firme los rigores del calor. Porque las simpáticas manguitas—qué brazos «chais» cubiertos—se han encontrado en plena vía pública, deshilachadas por su parte alta, como patentizando que han sido desprendidas «adrede» ante la proximidad del verano.

Sea lo que quiera, el caso es que mi peluquero no sabe qué hacer con las mangas de color celeste claro que, frente a su establecimiento, encontró ayer tarde, en plena calle. Aunque en honor a la verdad, no son pocas las «carantonas» que le viene haciendo a las dichosas mangas, con probable desespero de los clientes que esperan turno. Pudiera suceder que, encarrinado con ellas—qué brazos «chais» cubiertos, manguitas?—, si su dueña, despreocupada, se atreve a reclamarlas, mi peluquero no se las devuelve.

A falta de pan, buenas son tortas. ¿Verdad, maestro?—ERRE-KU.

CASAMIENTO

legal proporcione a SENORAS o SENORITAS que posean algún capital. Seriedad y reserva absoluta. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUMERO 152.—VALENCIA.

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

Real, 2 - Placeta de San Gabriel, 1 y Santo Cristo, 1

Tejidos: los más nuevos para Vestidos de señora y niña los en-

Pañería: para trajes de caballero y niño, esta casa es la que presenta más novedades y precios más económicos.

Confeciones de todas clases, «texas» surtido en TRAJES HECHOS de corte elegante y construcción esmerada y a precios que no admiten competencia.

Sastrería fina de Paisano y Militar a cargo de acreditado cortador de primer orden.

Grandes novedades en Juegos de Cama, Mantelería, Tspetes, Colchás, Trajes de señora, Cortinas, Camisetas, Madras, Mantones de Creación, Sombrillos, Géneros lisos y estampados para ropa interior, Lutos, Telas Blancas, Géneros de Punto, Malles y demás artículos.

La casa más acreditada

Precios los más baratos

Candidatura desautorizada

Nos ha visitado don Pedro Ramón Ubeda, rogándonos hagamos público que desautoriza la presentación de su candidatura, en las elecciones de hoy, por el distrito sexto, advertido de que en éste se realiza activa campaña en favor de su presentación como candidato a concejal.

El señor Ramón Ubeda agradece y estima la consideración que se le dispensa por los electores del citado distrito; pero que, no habiendo abrigado nunca el propósito de ostentar la representación de nadie, se ve en el trance de rechazar ahora la realización de este propósito ajeno, y desautorizar la presentación de su candidatura. Que conste así.

El conflicto de los pescadores

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Juan Company, se reunió anoche, a las 9, en el Ayuntamiento, la ponencia designada por la Sociedad de pescadores «El Triunfo» y la de armadores «El Faro», al objeto de buscar una solución al conflicto pendiente.

Las bases presentadas por los armadores son las siguientes:

Primera.—Los armadores ceden, en beneficio de los trabajadores, las cuatro partes imputadas al motor.

Segunda.—También ceden los beneficios en favor de los mismos, las quince pesetas de plaza, como así se denomina.

Tercera.—Una vez deducidos todos los gastos de petróleo, aceite, engrase, algodón, faroles y baterías, cajas de pescado, carro de transporte y pintura y varadura para conservación de los barcos, cuando éstos lo requieran, aunque sea en distintas provincias, con arreglo a las exigencias de los barcos, el cinco por ciento de asentador, y el uno treinta por ciento del Ayuntamiento y Obras del Puerto, el Seguro de personal y el retiro obrero obligatorio y aquellos otros que pudieran imponerse por el Estado, todo esto se considera como gastos y de lo que quede líquido después de rebajar dicho gasto cederemos el cincuenta por ciento.

Cuarta.—La manutención de la gente será de cuenta de los mismos, así como las partes de patronos y motoristas y demás personal será de cuenta de los mismos, sin que tenga el armador intervención en la distribución de dicho cincuenta por ciento.

Quinta.—No se podrá dejar pescado ni para vender, ni para llevar a sus casas, tanto los marineros como los armadores, pudiendo disfrutar tan solo los marineros de que se coman a bordo con objeto de que al echar el pescado en tierra no quede a bordo cantidad alguna para otro día.

Sobre ellas se discutió durante más de hora y media, sin llegar a un acuerdo, por no conformarse la representación de «El Triunfo», y el señor Company trató, en diversos momentos, de llegar a una concordia en aras del nuevo régimen y en beneficio de los intereses generales del vecindario.

En vista de no ponerse de acuerdo, se dió por terminado el acto, después de las once.

El mejor café tostado se vende en «La Equitativa».

Un verdadero camión!!!

Universalmente famosos por su seguridad, los camiones

DODGE

(Construidos por Chrysler)

gozan también de la envidiable reputación a que se han hecho acreedores sus ingenieros constructores. Siempre los primeros en la introducción de numerosas y avanzadas características, y célebres por haber llevado a la práctica los principios que garantizan una larga duración, presentan ahora a precios populares un nuevo chasis de capacidad para satisfacer a todo requisito, potentes y provistos de todas esas características.

Superioridad únicamente típicas de los camiones

DODGE

PRECIOS REDUCIDOS :: PIEZAS DE RECAMBIO

Exclusiva para la provincia

M. Berjón Garage Americano

ALMERIA

(Garage Oficial del T. C. E.)

Unico Almacén importante en Almería de piezas legítimas Ford todos modelos.

CASAMIENTO

Caballero en buena posición, culto y de intachable conducta desea contraer matrimonio con señora que reúna iguales condiciones. Escribir: APARTADO DE CORREOS, NUMERO 152.—VALENCIA.

Noticias de la Provincia

Destrozan las encinas

María.—Ante la Guardia civil de este pueblo fueron denunciados Antonio e Ildefonso Ruiz Sánchez, por destrozamiento de encinas de la finca «Fuente Rincón».

Ambos individuos han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Por estaifa

Huércal Overa.—El vecino de este pueblo Diego Parra García presentó denuncia ante la Guardia civil, contra Enrique Vela López, que, con el pretexto y promesas que luego resultaron falsas, le estafó varias cantidades.

El denunciado fué detenido por la Benemérita y puesto a disposición de la autoridad judicial.

INGLES - FRANCES

PROFESOR

D. Giménez

San Pedro, núm. 5

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Cabo San Antonio», de Alicante.  
Pailebot «Diligencia», de Málaga.

Despachados

Vapor español «Cabo San Antonio», para Málaga.

TEJIDOS

Regalan preciosos bolsos a sus compradores

Almacenes

Plaza

Avenida de la República, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

CONFECCIÓN ESMERADA A

::: TODA GARANTIA :::

PAÑERIA

Presentamos la mejor y más variada colección.

Los más baratos

Alfonso Triviño

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin caucho y de sistema original y exclusivo.  
Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quesada).  
Entrada: Regocijos, 2

Serrín de corcho

de superior calidad y medida, lo recibe semanalmente para la venta la casa HIJOS DE M. CONDEMINAS, Avenida de la República, 25.—ALMERIA

Se admiten esque-

las de defunción

hasta las cuatro de

la madrugada

De todos...

Muebles de estilo, muebles de lujo, muebles económicos; muebles para todos los gustos y para todos los recursos. ¿Usted sabe en donde los ha de encontrar?

En la «Casa del Mueble» propiedad de don Francisco Vicente Rivas, establecido con exposición en la calle Real, número 4, y con el taller de construcción—acreditadísimo por los muchos años de especialización—en la calle del Hamilladero, número 3.

Esta «Casa del Mueble» presenta a usted únicamente artículos de esta clase, fabricados en sus talleres propios, en los que los operarios son operarios competentes y técnicos de reconocido gusto para fabricarlos y poniendo en la labor todo el entusiasmo que sienten por este trabajo que para ellos supone un verdadero arte.

En la «Casa del Mueble» del señor Vicente Rivas el comprador encuentra presupuestos para habitaciones completas o bien para muebles sueltos, con tarifa económica y a base de una seguridad absoluta en cuanto a resultado y calidad.

Su crédito de buen fabricante nace precisamente de esta circunstancia.

LA CAMPANA

Restaurant Bar Salón de Billares PLAZA DEL CARMEN 2 Teléfono 400.

González y Ramírez

Fundición de hierro y bronce y construcción de maquinaria. Avenida María Cristina, 4, 6 y 8 Teléfono, 242

VERMOUTH MARTINI ROSSI

El más agradable

Garage Inglés

SAGASTA, 5 Representación del «Citroën» Gomas, repuestos, aceites. Envíos a toda parte. El que más barato vende.—Depósito de «Unión Carburos».—Siempre existencias ADOLFO TELLEZ HERRERA

Calzados - Tejidos

Avenida de la República, 15

La Casa de las Medias

La más surtida y la que más novedades presenta PLAZA DE NICOLÁS SALMERÓN 3, ALMERÍA.

Manzanilla pasada La Divisa

Exclusivo: — Fermín Cañadas REAL, 30

Droguería de Palenzuela

Artículos fotográficos de la famosa marca alemana Wchleussner Trabajos de laboratorio para eficientados.—Precios baratísimos RICARDOS, 1 y CONDE OFFALIA

VINOS Y COGNAC González Byass

JEREZ LOS MEJORES Y MÁS ACREDITADOS

Francisco Martínez Tamayo

MUEBLES Los de mejor confección! PZA. S. PEDRO 2. PZA. P. SEBASTIÁN TELÉFONO 308. TELÉFONO 348.

Café-bar OLIMPIA

EL MEJOR CAFÉ QUE SE DEGUSTA EN ALMERÍA A 40 CÉNTIMOS CON PROPINA. CERVEZA DAMM.—TAPAS DE COCINA, POR COCINERO ESPECIALIZADO. BOULEVARD 60.—TELÉFONO 334.

Centro industrial

Maquinaria y material eléctrico INSTALACIONES Lámparas «Osram» PRÍNCIPE 25. TELÉFONO 393.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

DE Guillermo Gomiz NOVEDADES Confección esmerada TIENDAS 9, ALMERÍA

El Oro del Rhin

Bernardo Castillo Moreno Café, chocolate, helados, aperitivos, cereales, refrescos, tapas variadas, mariscos frescos y las acreditadas patatas a la inglesa especialidad de la casa. PRÍNCIPE 29, ALMERÍA

Casa del mueble

Francisco Vicente Rivas MUEBLES DE ESTILO FÁBRICA: HUMILLADERO 3. EXPOSICIÓN: REAL 4.

NEUMÁTICOS «REPUBLIC»

LOS MEJORES MANUEL CANTOS. SAGASTA 1. Teléfono 298.

LA FAVORITA

Mercadería y novedades FEDERICO MARTIN PALOMAR Fantasía en puntillas de todas clases. Volantes de seda, oro y plé. REAL 1, ALMERÍA.

Pedro Llorca

TIENDAS 12 Paquetería, mercadería, perfumería últimas novedades en todos los artículos

Chocolates SAN ANTONIO

LOS MEJORES Agente para Almería: MIGUEL GRANADOS RUIZ Calle de San Francisco.

Dr. Domingo Artés

APARATO DIGESTIVO RAYOS X Consulte: De 11 a 12 y de 5 a 7 SEBASTIÁN PEREZ, 1

Garage de Trino

TALLERES MECANICOS PARQUE DE ALFONSO XIII 28 Teléfono n.º 320

Hasta en Cuchipanda

«La Casa de las Medias...! ¿Quién no ha oído hablar de La Casa de las Medias. En una ocasión, el autor de estas mal hilvanadas notas se hizo de un amigo de un pueblecito muy apartado del mundo, que la gente conoce por Cuchipanda de Abajo. Allí tiene su residencia oficial, un hombre bueno, socarrón y con ribetes de artista, que atiende por Pedro Pérez.

Y este buen Pedro, que a Almería acostumbra a venir para basararse en el gusto y de «pasar al Duque», fué requerido insistentemente por un sobrino para que le enviase dinero con que atender necesidades en el vestir. Y nuestro buen amigo, sabe de esto más que Bija, cada vez que el sobrino le pedía dinero, él se trasladaba a «La Casa de las Medias» a por «cosas» para la familia.

En «La Casa de las Medias» adquirió Pedro Pérez artículos de mercería, paquetería y perfumería, las últimas novedades y en inmejorables condiciones de precio.

Recordando, su sobrino, cuando le vio con todo aquel orgullo, como único comentarista dijo al fin: «Está, tan bueno y tan barato, lo ha comprado en «La Casa de las Medias».

Almacenes PLAZA

Sastrería - Confecciones Avenida de la República, 13

El Puente de Hierro

Carretera de Málaga, 60 - Teléfono 18

Situación envidiable frente a la Pescadería -:- Visitadlo y os convenceréis -:-

Para ser bien servidos y con economía, visitad este establecimiento, recientemente restaurado.

BEBIDAS de las mejores marcas y especialidad en MARISCOS y PESCADOS.

Advertisement for Brandreth and Alcock. Brandreth: Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Alcock: Emplastos de Alcock. Remedio universal para dolores.

Advertisement for La Cerveza 'Damm'. LA CERVEZA «DAMM» Es la Reina de las Cervezas. NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA. Embotellado especial ESTRELLA DORADA. DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS. DEPOSITARIOS EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

Advertisement for Autocamiones 'INTERNATIONAL'. El más perfecto El de mayor garantía. UN TIPO PARA CADA USO. EL CHASIS PERFECTO DE ABSOLUTA GARANTIA. Tipos de 1 1/2 a 12 toneladas, en 4 y 6 cilindros. J. Sánchez Picón Ferrería «EL YUNQUE» PUERTA DE PUROHENA

Advertisement for La Favorita. La Favorita Real, 1. Recibido los Abanicos para esta temporada, en color y negros, a precios baratísimos. Lo más nuevo. Casa surtida en Puntillas seda hilo y algodón. Perfumería, guantes, volantes seda, y tul bordado en plata. Cuellos tul y crepón. Adornos de todas clases. Medias seda e hilo. Calcetines hombre y niño últimas novedades. Artículos de regalo, Petacas, Carteras, Bisutería y Juguetería. Lo más nuevo y mejor al día, presenta esta casa.

Advertisement for La mejor cerveza MORITZ. La mejor cerveza MORITZ. Agente general para Almería y su provincia: Esteban Esteban Sánchez ALMERÍA

Advertisement for Vapores Correos Franceses. De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, ALSINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA. Saldrá de Almería el 22 de junio de 1931, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero: 527.50 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 años cumplir, un medio 267.50 pesetas. Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para bastentarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Les Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, aire brando eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. Todos los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE: Los pasajeros que se dirijan a Brasil, tienen que viajar sus cartaras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona. Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez (S. en C.)—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

Advertisement for José M. Rodríguez del Valle. MÉDICO - CIRUJANO Medicina general - Partos Enfermedades de la mujer Oso de Oñate, 6, bajo, derecho. Teléfono 4-2-0 Consulta, de 2 a 4.

Advertisement for Esteban Esteban Sánchez. Agente general para Almería y su provincia: Esteban Esteban Sánchez ALMERÍA

Advertisement for Hijo de Ramón A. Ramos. PASO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores «María R.», «María Dama de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.» y «Enriqueta R.». Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Agencia en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, 5.